

DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIÓCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
22 NOVIEMBRE
DE 2020

AÑO LXXII. N.º 3731



LOS SANTOS PADRES, TESTIGOS DE UNA FE VIVA PARA LA IGLESIA Y EL MUNDO

FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL CLERO,
CONSAGRADOS Y LAICOS

Curso 2020-2021

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA ATENCIÓN DEL CLERO
DIÓCESIS DE ASTORGA

COMIENZA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL CURSO 2020-2021

El miércoles 18 de noviembre tiene lugar la primera sesión. Este año, ante la grave situación sanitaria que estamos viviendo, se ha optado por hacer las sesiones de forma bimodal: habrá posibilidad de seguirla de modo **presencial** para aquellos que quieran hacerlo en una amplia sala del Seminario y también de manera virtual en casa conectándose online a través de una plataforma de reunión **virtual** a tiempo real. .

Página 5

EDITORIAL

Ingratitud con la Iglesia educadora

Si hay una característica que ayuda a distinguir especialmente a un pueblo, ha sido, es y será, el nivel cultural y educativo. Una buena educación es la mejor base para el correcto desarrollo de la sociedad. Al hablar de educación no nos referimos solamente a conocimientos, sino a saber comportarse. Aun hoy día seguimos admirándonos del desarrollo cultural de pueblos como Grecia, Roma, Egipto... Y en el momento presente resulta fácil ver la gran diferencia entre las naciones que cuentan con ciudadanos formados y las que son víctimas de una deficiente formación.

En este sentido pensamos que es admirable el papel desempeñado por la

Iglesia a lo largo de los siglos como educadora, como madre y maestra, desde sus mismos comienzos. Ella se ha adelantado en esta tarea a los diferentes estados. Ha creado las primeras universidades y se ha adelantado a llevar la educación a las clases más pobres, como lo prueba el surgimiento de numerosas congregaciones que nacieron precisamente por esta preocupación educativa, en todo el mundo.

Hagamos un poco de memoria y reconoceremos el gran papel que han desempeñado en nuestra Diócesis los seminarios (Astorga, Las Ermitas, La Bañeza), las preceptorías, los colegios diocesanos (Vega de Espinareda, La Rúa, Puebla de Sanabria y San Ignacio); los colegios de religiosos:

Escolapias, Milagrosa, Redentoristas, La Salle en Astorga y Puebla de Trives, Amor de Dios en Puebla de Sanabria, Amor Misericordioso en La Nora, Carmelitas en la Bañeza, Pastorinas en Villafranca, El Barco y Benavides; Concepcionistas, Espíritu Santo y la Asunción en Ponferrada; Virgen de la Peña en Bembibre, y Nuestra Señora de Fátima en La Rúa, Palotinos en Veguellina, Mercedarios en Otero de Sanabria... Estos colegios han ayudado a promocionar a miles de jóvenes de nuestra diócesis, mucho antes de que surgieran los institutos... ¿Es la ley Celaá la mejor forma de agradecer este servicio con su ataque a la enseñanza concertada?

Día 7

El Tweet
del Obispo



Jesús F. G.
@ObispoJesusFG

Mientras algunos ignoran valores, poniendo en riesgo la vida, otros hacen oídos sordos a las propuestas del Papa y de los obispos españoles para recuperarlos.

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy contemplamos a Jesús que con su palabra y su ejemplo nos invita a la oración perseverante. El continuo diálogo de Jesús con el Padre, en el silencio y el recogimiento, fue el fundamento de toda su misión. Para exhortarnos a tal perseverancia el Señor nos propone tres parábolas: la del amigo inoportuno, la de la anciana y el juez inicuo, y la del fariseo y el publicano.

De estas parábolas podemos aprender algunas lecciones sobre la oración. Nos muestran con qué paciencia Dios escucha nuestra súplica, aun cuando conoce nuestra miseria mejor que nosotros mismos. Con su silencio, el Señor busca incitar en nosotros el deseo y la esperanza filial, y nos pide también la perseverancia fundada en la firmeza de la fe. La oración necesita ser valiente incluso hasta “retar” a Dios entre lágrimas, sin rendirnos nunca ante el mal y la injusticia. Finalmente, nos revela que la humildad y la verdadera contrición son el modo para acceder al corazón de Dios.

El Evangelio es claro: la oración es vital para no desfallecer, es una cuestión de fe. Aunque nos parezca a veces una fatiga

inútil y que Dios enmudece ante nuestros ruegos, hemos de perseverar en la oración. Jesús en esto no es sólo un maestro y un ejemplo, sino que nos acoge en su oración. Él toma sobre sí cada grito, cada canto de júbilo, cada súplica; en definitiva, cada oración humana. A la vez, cuando rezamos su voz está en nosotros, de modo que todo lo que pidamos en su nombre sea para gloria de Dios Padre.



Imagen: V.N.



FORMACIÓN RELIGIOSA

La celebración del sacramento de la penitencia

La celebración del sacramento de la penitencia ha sufrido una larga evolución a lo largo de su historia. Durante los primeros siglos la reconciliación de los cristianos que habían cometido pecados particularmente graves después del bautismo (idolatría, homicidio, adulterio...) estaba vinculada a una disciplina muy rigurosa, según la cual los penitentes debían hacer penitencia pública por sus pecados durante largos años, antes de recibir la “reconciliación”. En algunos lugares sólo estaba permitido recibir el sacramento de la Penitencia una vez en la vida. Por eso algunos lo dejaban para los últimos años de la vida.

Durante el siglo VII los misioneros irlandeses, inspirados en las costumbres de los monjes de Oriente, trajeron al resto de Europa la práctica “privada” de la Penitencia que ya no exigía aquel largo proceso de penitencia “pública” para poder recibir la reconciliación con la Iglesia. Desde entonces el sacramento se realiza de una manera más secreta entre el penitente y el sacerdote. Y se puede recibir más veces, que es como ha quedado en la actualidad. Desgraciadamente el hecho de que ahora se nos den más facilidades no siempre se

corresponde con el saber aprovecharlas. Nos hemos pasado al extremo contrario.

El Ritual del sacramento de la penitencia distingue tres modalidades:

– **Rito para reconciliar a un solo penitente.** Es la más frecuente. El sacerdote debe acoger al penitente con caridad fraternal. Es muy importante que haya un clima de confianza y comprensión.

– **Rito para confesar a varios penitentes con confesión y absolución individual.** Cuando se reúnen muchos penitentes a la vez, es conveniente que se preparen con la celebración de la Palabra de Dios, manifestando así más claramente la naturaleza eclesial de la penitencia. Los penitentes se acercan después al sacerdote para confesar los pecados y recibir la absolución individual. Finalmente dan gracias todos juntos.

– **Rito para reconciliar a muchos penitentes con confesión y absolución general.** Para circunstancias extraordinarias de “grave necesidad”, como el rito anterior, pero sin confesión de los pecados (con la obligación de confesar los pecados graves en la próxima confesión oral) y con absolución general. No es una absolución indiscriminada, sino diri-

gida a aquellos que manifiesten con algún signo externo su deseo de recibirla.

Ordinariamente los elementos de la celebración son:

- Acogida del penitente.
- Lectura de la Palabra de Dios y exhortación al arrepentimiento.
- Confesión de los pecados y aceptación de la satisfacción.
- Oración del penitente.
- Imposición de manos y absolución. La fórmula de la absolución es:

“Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para el perdón de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y YO TE ABSUELVO DE TUS PECADOS EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO + Y DEL ESPÍRITU SANTO. Amén”.

- Acción de gracias y despedida del penitente.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7 PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)
Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098
Cabecera: Imagen MAS
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

13^{tv}

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



EL CONFINAMIENTO DE LOS VALORES

Queridos diocesanos:

En las últimas semanas, son muchos los que se han echado las manos a la cabeza al comprobar la irresponsabilidad con que grupos numerosos de personas, especialmente jóvenes, saltándose a la torera las medidas sanitarias preventivas, se han dedicado al botellón, a las fiestas incontroladas y a otras actividades de riesgo para la salud personal y colectiva. En vez de confinarse ellos, han confinado algunos de los valores más elevados.

Las normas que se están aplicando para el distanciamiento social y la disminución de contactos son ciertamente duras y difíciles de cumplir, pero tienen un motivo fundamental: la protección de la salud personal y comunitaria, un bien común de primer orden. Sin embargo, su efectividad, en muchos casos, está siendo escasa, ¿a qué se debe? Podría aludirse a la necesidad del trato social propia de nuestra naturaleza, pero me temo que la razón de estos comportamientos está sobre todo en la búsqueda de la evasión y la diversión.

Las situaciones de una dificultad especial como la que estamos atravesando suelen ser propicias para medir el nivel moral de las personas y de la sociedad. Me atrevo a decir que, en estos irresponsables, hay sin duda una ce-

“Las situaciones de una dificultad especial como la que estamos atravesando suelen ser propicias para medir el nivel moral de las personas y de la sociedad.”

guera moral que los incapacita para percibir este valor o sencillamente hay un vicio de fondo que paraliza su voluntad a la hora de actuar éticamente.

Lo curioso es que muchos de los que las incumplen son jóvenes que se encuentran insertos en procesos formativos en institutos, universidades... Definitivamente, algo importante está fallando en nuestro sistema educativo que hace necesaria una reforma seria, valiente y dialogada. En este sentido, debería tomarse muy en serio la apuesta del Papa Francisco a favor de un pacto global por la educación. Lo curioso es que nuestros dirigentes políticos, después de dar la bienvenida a la iniciativa, están a punto de consumir una reforma educativa— la LOMLOE— ideológica e impuesta. Ideológica porque está repleta de prejuicios contra la iniciativa privada, contra la libertad de los padres a la hora de elegir la educación que desean para sus hijos, contra el valor de la clase de religión... Impuesta, porque se está tramitando sin dialogar con todos los agentes protagonistas del proceso educativo.

“Nuestros gobernantes están obviando la perentoria necesidad de fortalecer el músculo moral que nuestra sociedad tiene.”

Pero no solo eso, al ignorar la propuesta de los obispos españoles de una educación en valores comunes, abordados desde la perspectiva filosófica, ética y religiosa, nuestros gobernantes están obviando la perentoria necesidad de fortalecer el músculo moral que nuestra sociedad tiene. Y, al menospreciar la asignatura de religión quitándole valor académico, dejándola sin alternativa y relegándola a horarios intempestivos, están tapando con piedras la principal fuente del sentido de la vida que ha regado las raíces de nuestro pueblo y de nuestra cultura.

Visto lo visto, me pregunto: ¿acaso la irresponsabilidad está solo del lado de los que practican el botellón? Que Dios nos ayude a encontrar soluciones educativas en la que todos nos impliquemos: la familia, la Iglesia, el Estado, el mundo de la cultura... Sólo así conseguiremos el crecimiento integral de las personas y una sociedad más fraterna, solidaria, justa, pacífica y próspera.

Recibid mi bendición..

+ Jesús, Obispo de Astorga



LA DIÓCESIS FIRMA UN PROTOCOLO CON LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PONFERRADA

De forma telemática el obispo de Astorga, D. Jesús Fernández, firmaba en la mañana del martes 10 de noviembre un protocolo con el Consejero de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, D. Javier Ortega y con el Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada, D. Olegario Ramón cuyo objeto es promover la realización de un proyecto piloto de investigación y conservación preventiva sobre el patrimonio cultural del municipio de Ponferrada (León).



Se trata de un proyecto que comprende la **investigación, documentación, diagnóstico, monitorización, conservación preventiva y alerta temprana** del patrimonio cultural del municipio de Ponferrada y especialmente de la zona denominada “**Tebaida Berciana**”.

La **Diócesis de Astorga**, como titular de los bienes objeto del presente Protocolo, manifiesta su **voluntad de facilitar la disponibilidad de los mismos para la realización de los estudios y actuaciones** que se deriven de lo dispuesto en el presente acuerdo.

Por parte de la **Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León**, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural:

- Promover el análisis de la accesibilidad en una serie de bienes de interés cultural del municipio de Ponferrada y especialmente de la denominada “Tebaida berciana”, utilizando la metodología de la “Carta de Monumentos para todos”, con el fin de fomentar la realización de propuestas de intervención reversibles para su mejora.

- Fomentar el estudio sobre el estado de conservación de diversos monumentos del municipio de Ponferrada y de la denominada “Tebaida berciana”, con el fin de que los diagnósticos que pudieran realizarse sirvan de base para futuras actuaciones e intervenciones de restauración o mejora que se lleven a cabo por distintas entidades.

- Impulsar la elaboración de un plan de salvaguarda de los bienes del patrimonio cultural del municipio de Ponferrada y de la denominada “Tebaida berciana”, con el objeto de determinar los posibles riesgos que pudieran afectarles así como potenciar el establecimiento de las medidas preventivas pertinentes y los operativos necesarios para su pronta actuación ante los mismos, con el fin de minimizar los daños y establecer los procedimientos de recuperación más adecuados

- Potenciar la monitorización y alerta temprana de diversos Bienes de Interés Cultural del municipio de Ponferrada y de la denominada “Tebaida berciana”, con el fin de facilitar su seguimiento a través de datos temporales de ciertos parámetros ambientales, a los

que se sumarían otros de índole de seguridad con un carácter de acción preventiva ante posibles riesgos o daños previsibles.

Por parte del **Ayuntamiento de Ponferrada**:

- Impulsar la colaboración interinstitucional para la realización de proyectos relacionados con la conservación, protección, sostenibilidad, investigación y difusión del patrimonio cultural del municipio de Ponferrada.

- Impulsar la realización del inventario y la catalogación, con metodología especializada, histórica, artística y preventiva, de los bienes muebles que forman parte del patrimonio del municipio, especialmente, en el ámbito de la denominada “Tebaida berciana”, tomando como base los datos existentes, tanto de los bienes muebles contenidos en edificios declarados BIC, como los de aquellos edificios que no gozan de tal declaración.

- Fomentar la actualización de los inventarios e investigaciones sobre bienes arqueológicos existentes en el ámbito territorial del municipio de Ponferrada, especialmente en la “Tebaida berciana”, valorando asimismo la posible integración en el uso cultural y turísticamente sostenible de los diferentes elementos arqueológicos, recursos y yacimientos inexplorados.

- Impulsar la realización de estudios de investigación y documentación sobre la antropología y su contextualización en el patrimonio cultural del territorio, identificando los recursos del municipio y su vinculación a la creación de itinerarios culturales.

Esa misma tarde tenía lugar una **Jornada de Presentación del Proyecto** de Investigación de Conservación Preventiva y Protección ante las Emergencias del Patrimonio Cultural del Municipio de Ponferrada patrimonio tebaida desde la UNED de Ponferrada.



TUS PESETAS PUEDEN SALVAR VIDAS

- Se pueden cambiar los billetes posteriores a 1939 y de las monedas solo se admiten las que estaban en circulación el 1 de enero de 2002.

Desde Manos Unidas han lanzado la campaña “**Tus pesetas pueden salvar vidas**” donde están recogiendo las pesetas (en monedas y billetes) ya que dejarán de tener valor desde el próximo 31 de diciembre de 2020.

Una vez recogidas se harán llegar a Servicios Centrales para cambiarlas a través del Banco de España. Con estos ingresos pretenden ayudar a las personas que más lo necesiten, por lo que hacen un llamamiento a quienes conserven pesetas en desuso se las hagan llegar y podrán ser invertidas en pozos de agua, escuelas, maternidades, semillas, proyectos agroecológicos, etc...

Pueden acercarse a la sede de Manos Unidas de Astorga ubicada en la calle Martínez Salazar número 8, 1º en horario de 10 a 13h de Lunes a Viernes, o consultarles a través del correo electrónico: astorga@manosunidas.org o en el teléfono 987602536. También pueden entregar sus pesetas a las Responsables Comarcales de nuestra Diócesis.

Serán recogidas hasta el día **14 de Diciembre 2020**.

Porque tus pesetas pueden salvar vidas .¡Gracias!



EL MENSAJE TEOLÓGICO Y PASTORAL DE LOS SANTOS PADRES DE LA IGLESIA SERÁ EL TEMA DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL CURSO 2020-2021

LAS SESIONES SERÁN RETRANSMITIDAS DE MANERA TELEMÁTICA

En el mes de noviembre dan comienzo las sesiones mensuales de la **FORMACIÓN PERMANENTE PARA SACERDOTES, CONSAGRADOS Y LAICOS** en la diócesis de Astorga.

En el presente curso 2020-21 la Formación Permanente continuará la **temática patristica** que se inició en el

curso pasado, pero que no pudo completarse a causa del confinamiento por la pandemia del COVID-19 que se decretó en los últimos meses. En esta ocasión bajo el título general de **“LOS SANTOS PADRES, TESTIGOS DE UNA FE VIVA PARA LA IGLESIA Y EL MUNDO”** se completará el programa inicialmente previsto el curso anterior enriquecido con nuevos temas y ponentes.

Como siempre, tendremos el privilegio de poder contar con algunos de **los mejores especialistas en Patristica** de distintas Universidades eclesíásticas y Centros de Estudios Teológicos españoles con el fin de hacer realidad lo que dijo San Juan Pablo II sobre la importancia del acercamiento a los Santos Padres que sustentan la Tradición de la Iglesia:

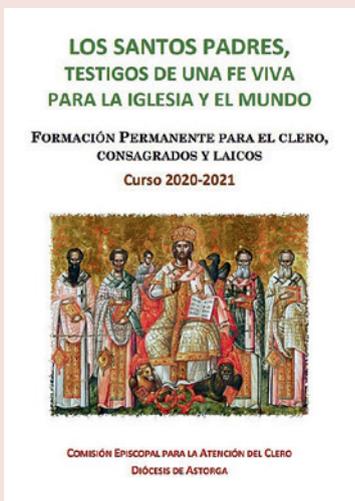
"El estudio de los Padres, de gran utilidad para todos, es de necesidad imperiosa para aquellos que tienen a pecho la renovación teológica, pastoral y espiritual promovida por el Concilio y quieren cooperar en la misma".

Especialmente para los sacerdotes, cualquiera que sea su edad y experiencia pastoral, pero también para los consagrados y los laicos que quieran unirse, la formación permanente es un medio muy eficaz para comprender muchos de los desafíos a los que la Iglesia y la sociedad se enfrentan en el momento actual, y para los que los Santos Padres ofrecen un mensaje lleno de actualidad y soluciones.

Por las circunstancias especiales que provocan las restricciones de movilidad y reunión, junto a la debida precaución por las medidas sanitarias que impone la situación de pandemia que vivimos, **las sesiones de la formación se realizarán de forma bimodal**: habrá posibilidad de seguirla de modo **presencial** para aquellos que quieran hacerlo en una amplia sala del Seminario y también de manera **virtual** en casa conectándose *on line* a través de una plataforma de reunión virtual a tiempo real.

La Comisión Episcopal para la Atención del Clero ha presentado en la diócesis el **Programa completo de la Formación Permanente del Clero para este curso 2020-2021**, donde figuran el calendario y los temas a desarrollar. También se incluye en dicho programa el **Ciclo de Conferencias** que está previsto que se celebre en mayo de 2021 con motivo de la **Beatificación de las tres enfermeras mártires laicas de Astorga**

La sesión que inaugura la Formación Permanente de este curso tendrá lugar el **miércoles 18 de noviembre** a partir de las 11:00 h., y la impartirá **D. Domingo García Guillén**, profesor del Seminario Diocesano e ISCR de Orihuela- Ali-



cante, con el título: **“TESTIGOS DEL DIOS VIVO. EL MISTERIO DEL DIOS CRISTIANO EN LOS PADRES DE LA IGLESIA”**.

- 1ª Sesión: 18 de noviembre de 2020**
- TESTIGOS DEL DIOS VIVO. EL MISTERIO DEL DIOS CRISTIANO EN LOS PADRES DE LA IGLESIA**
D. Domingo García Guillén - Seminario Diocesano e ISCR de Orihuela- Alicante
- 2ª Sesión: 16 de diciembre de 2020**
- HOMBRES DE IGLESIA Y CONSTRUCTORES DE COMUNIDAD**
P. José Granados García DCJM – Pontificio Instituto Juan Pablo II de Roma
- 3ª Sesión: 20 de enero de 2021**
- PASTORES DEL PUEBLO SANTO DE DIOS. MINISTERIO Y ESPIRITUALIDAD PASTORAL**
D. Gaspar Hernández Peludo – Facultad de Teología de la UPSA
- 4ª Sesión: 10 de febrero de 2021**
- LA DOCTRINA SOCIAL EN LOS PADRES DE LA IGLESIA**
D. Andrés Fernández Farto – Instituto Teológico Compostelano
- 5ª Sesión: 17 de marzo de 2021**
- MAESTROS DE VIDA ESPIRITUAL**
D. Carlos Izquierdo Yusta – Facultad de Teología de Burgos
- 6ª Sesión: 21 de abril de 2021**
- MISIONEROS DEL EVANGELIO EN EL MUNDO ANTIGUO**
D. Gaspar Hernández Peludo - Facultad de Teología de la UPSA
- Mayo de 2021**
- CICLO DE CONFERENCIAS CON MOTIVO DE LA BEATIFICACIÓN DE LAS TRES ENFERMERAS MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA**
- **LA VALENTÍA DE SER DE DIOS PARA LOS DEMÁS.** La Causa de Beatificación de las tres mártires laicas de Astorga: un largo proceso con un final lleno de gozo.
- **EL EJEMPLO DE FIDELIDAD DE LOS HERMANOS EN LA FE.** Los mártires de la diócesis de Astorga.
- **EL COMPROMISO DE LA FE HASTA EL MARTIRIO.** La persecución religiosa en España en el siglo XX y su impacto socio-eclesial.
- **EL VALOR ESPIRITUAL DEL TESTIMONIO Y DEL MARTIRIO EN UNA CULTURA MATERIALISTA Y SUPERFICIAL.**



NOMBRAMIENTOS ECLESIAÍSTICOS -5 DE NOVIEMBRE DE 2020-

Carlos Fernández García nombramiento como Administrador Parroquial de Ábano, Castro de Cepeda, Donillas, Escuredo, La Veguellina de Cepeda, Palaciosmil, San Feliz de las Lavanderas, Sueros de Cepeda y Villarmeriel

José María Vecillas Cabello nombramiento como Administrador Parroquial de Quiruelas de Vidriales y Santa María de la Vega

Francisco Javier Redondo de Paz nombramiento como Administrador Parroquial de Barcena del Bierzo, Cabañas de la Dornilla, Cubillos del Sil, Finolledo y Fresnedo

Isaac Núñez García nombramiento como Administrador Parroquial de Almagarinos, Espina de Tremor, La Granja de San Vicente, La Silva, Las Ventas de Albares, Montealegre, Pobladura de las Regueras, Rodrigatos de las Regueras, San Andrés de las Puentes, Santa Cruz de Montes, Santa Marina de Torre, Torre del Bierzo, Tremor de Abajo y Tremor de Arriba

Isaac Núñez García nombramiento como Consiliario de la HOAC en la diócesis de Astorga

Jean Carlos Aparicio Quintero nombramiento como Vicario Parroquial de Ábano, Brimeda, Castrillos de Cepeda, Castro de Cepeda, Cogorderos, Donillas, Escuredo, Fontoria de Cepeda, La Carrera de Otero, La Veguellina, Magaz de Cepeda, Otero de Escarpizo, Palaciosmil, Quintana de Fon, Quintana del Castillo, San Feliz de las Lavanderas, San Román de la Vega, Sopena de Carneros, Sueros de Cepeda, Villameca, Villamejil, Villaobispo de Otero y Villarmeriel

Cristopher José Vásquez nombramiento como Vicario Parroquial de Alcubilla de Nogales, Arrabalde, Coomonte, Fresno de la Polvorosa, La Torre del Valle, Maire de Castropon-

ce, Manganeses de la Polvorosa, Morales del Rey, Paladinos del Valle, Pobladura del Valle, Quintanilla de Urz, Quiruelas de Vidriales, San Adrián del Valle, San Esteban de Nogales, San Román del Valle, Santa María de la Vega, Vecilla de la Polvorosa, Villabrazaro y Villaferreña

Antolín de Cela Pérez nombramiento como Administrador Parroquial de Bouzas, Compludo, Espinosa de Compludo, Manzanedo de Valdueza, Salas de los Barrios, San Cristóbal de Valdueza y Villar de los Barrios

Matías García Acebes SAC nombramiento como Vicario Parroquial de Bouzas, Compludo, Espinosa de Compludo, Manzanedo de Valdueza, Salas de los Barrios, San Cristóbal de Valdueza y Villar de los Barrios

Francisco Turrado García nombramiento como Administrador Parroquial de Albares de la Ribera

Jorge Flórez López nombramiento como Administrador Parroquial de Castellanos, Castro de Sanabria, Lobeznos, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria, Puebla de Sanabria, Remesal, Rihonor de Castilla, Robledo, Sampil, Triufé, Ungilde y Vime de Sanabria

Wilmer Fernando García García nombramiento como Administrador Parroquial de Aciberos, Avedillo de Sanabria, Barjacoba, Barrio de Lomba, Calabor, Castrelos, Chanos, Cobreros, Hedroso, Hermisende, Ilanes, La Tejera, Las Edradas, Lubián, Padornelo, Pedralba de la Pradería, Pías, Porto, Quintana de Sanabria, Rabanillo, Requejo, Riego de Lomba, San Ciprián, San Martín del Terroso, San Miguel de Lomba, San Román de Sanabria, Santa Colomba de Sanabria, Santa Cruz de Abranes, Terroso y Villanueva de la Sierra

25 AÑOS EN EL ÓRBIGO. MANUEL GONZÁLEZ

OPINIÓN

El primer nombramiento que don Camilo hizo como Obispo de Astorga, fue el de Don Manuel González como párroco de Puente de Órbigo y Hospital de Órbigo que tomó posesión un 15 de octubre de 1995.

25 años después, el propio párroco encomendó esos años de servicio a Dios y a su Iglesia en estas dos parroquias en la **misa dominical del 11 de octubre**. Previamente había enviado una misiva a todos sus parroquianos haciendo un balance de este tiempo tan aprovechado en todos los ámbitos posibles para un cura de pueblo.



D. Manuel con el obsequio recibido en Puente

Un cura con tesón y constancia suficientes para lograr altas metas en horizontes de la Fe y lo terreno. Entusiasta en la creación de grupos cristianos, amante del arte y por tanto mantenedor de templos e imágenes y un hospitalario de Fe para alentar a todo peregrino

que pase por el puente del Passo Honroso.

25 años dan para mucho y de eso también saben los feligreses, por eso 15 días después de ofrecer a Dios su labor pastoral en estos dos pueblos, fueron ellos los que en la mañana del **25 de octubre** le sorprendieron con unos detalles que portaban un agradecimiento enorme por sus sacrificios y atenciones. En Puente de Órbigo se le entregó un icono-capilla con la imagen del Pantocrátor para que gué sus pasos por el camino de la Verdad y, en la misa de Hospital, un libro del Papa Emérito Benedicto XVI para profundizar en la Fe. El Ayuntamiento de Hospital también se sumó a esta iniciativa regalándole una tablet para que pueda leer, escribir sermones y familiarizarse con la modernidad.

Celebraciones de poco boato debido a la situación sanitaria pero cargadas de cariño y agradecimiento.

I.V.C.



Hospital le obsequió con un libro de Benedicto XVI

JESUCRISTO, SEÑOR, AMA A LOS QUE LA SOCIEDAD DESCARTA

Último domingo del Año Litúrgico, ciclo "A". Confesamos hoy nuestra fe en Cristo Rey, Pastor y Señor del Universo, *que sirve, que perdona y que salva*. Un Rey que trae justicia, paz, verdad y vida. Y proclama que la verdad de la fe es el amor al prójimo pobre y descartado. *¡Él ha venido, viene y vendrá!* En *su nombre* empezamos, *con Él* continuamos y, al declinar nuestra vida, *en Él* se abre el principio de *"una Nueva Vida"*.

1ª Lectura: EZEQUIEL 34,11-12.15-17

Esto dice el Señor Dios: «Yo mismo buscaré mi rebaño y lo cuidaré. Como cuida un pastor de su grey dispersa, así cuidaré yo de mi rebaño y lo libraré, sacándolo de los lugares por donde se había dispersado un día de oscuros nubarrones. Yo mismo apacentaré mis ovejas y las haré reposar oráculo del Señor Dios. Buscaré la oveja perdida, recogeré a la descarriada; vendará a las heridas; fortaleceré a la enferma; pero a la que esté fuerte y robusta la guardaré: la apacentaré con justicia». En cuanto a vosotros, mi rebaño, esto dice el Señor Dios: «Yo voy a juzgar entre oveja y oveja, entre carnero y macho cabrío».

Notas: Muchos pasajes de la Biblia describen a Dios como Buen Pastor, que la busca a sus ovejas, para apacentarlas, reunir las y velar por su pueblo disperso en el exilio de Babilonia. En el antiguo Oriente, el rey estaba obligado a procurar el alimento, la seguridad de su pueblo y cuanto favorecía a la vida. Así es nuestro Rey Pastor: da comida y descanso, ofrece paz, curación, esperanza y conduce los pasos de la Humanidad hacia la Vida en plenitud..

SALMO RESPONSORIAL 22,1-2a. 2b.-3.5-6.



2ª Lectura: CORINTIOS 15,20 26a.28

Hermanos: Cristo ha resucitado de entre los muertos y es primicia de los que han muerto. Si por un hombre vino la muerte, por un hombre vino la resurrección. Pues lo mismo que en Adán mueren todos, así en Cristo todos serán vivificados. Pero cada uno en su puesto: primero Cristo, como primicia; después todos los que son de Cristo, en su venida; después el final, cuando Cristo entregue el reino a Dios su Padre, cuando haya aniquilado todo principado, poder y fuerza. Pues Cristo tiene que reinar hasta que ponga a todos sus enemigos bajo sus pies. El último enemigo en ser destruido será la muerte. Y, cuando le haya sometido todo, entonces también el mismo Hijo se someterá al que se lo había sometido todo. Así Dios será todo en todos.

Notas: Pablo proclama la íntima unión entre la Resurrección de Cristo y la esperanza de nuestra resurrección. *No es el único, sino el Primero de los resucitados, pero no en el tiempo, sino como causa de resurrección para todos*. La destrucción de la muerte es una buena noticia de salvación. La Vida del Resucitado es la vocación eterna del hombre y de la mujer.

Ricardo Fuertes

Evangelio: MATEO 25,31-46

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria y serán reunidas ante él todas las naciones. Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras. Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda. Entonces dirá el rey a los de su derecha: «Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme». Entonces los justos le contestarán: «Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?» Y el rey les dirá: «En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis». Entonces dirá a los de su izquierda: «Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis». Entonces también estos contestarán: «Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?» Elles replicará: «En verdad os digo: lo que no lo hicisteis con uno de estos, los más pequeños, tampoco lo hicisteis conmigo». Y éstos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna.

COMENTARIO:

Durante este año litúrgico, que hoy concluye, hemos proclamado el evangelio de Mateo, que es la propuesta de todo un proyecto de vida para sus seguidores y para el mundo: perla fina, tesoro escondido, algo sencillo y humilde, algo ilusionante; pero, sobre todo, es el BANQUETE de familia, convocado por el Padre. Es la mesa grande del hogar en la que los primeros puestos los reserva para los pequeños, hambrientos, sedientos, extranjeros, desnudos, enfermos, encarcelados...

La fiesta del banquete ha comenzado ya con Jesús y él mismo nos invita a que la sigamos celebrando hasta completarla en la etapa final. A este banquete se accede con el traje de fiesta, con las lámparas encendidas y aceite en la alcuza, y poniendo a pleno rendimiento los talentos que a cada uno se nos han dado. El producto que el Señor espera es acierto y empeño en invitar a todos, y sobre todo a los hambrientos, a los sedientos, a los extranjeros, a los desnudos, a los enfermos, a los encarcelados..., sus predilectos.

Son muchas más cosas las que Jesús, por su evangelista Mateo, nos ha dicho sobre el reino, a lo largo de este curso litúrgico, que ahora concluye. Él se presenta como el rey del amor y del servicio. No hay otra forma de entrar al banquete del reino, que la del servicio a los hermanos más necesitados, a los más pequeños y los más débiles.

Decimos hermanos, porque este reino es una familia de hijos y hermanos. El distintivo principal de esta familia es que en ella todos nos preocupamos de llevar dicha y felicidad a quienes más las necesitan: hambrientos, sedientos, extranjeros, desnudos, enfermos, encarcelados..., porque en ellos honramos al Señor, sentándolos en los primeros puestos del banquete.

Pío Santos Gullón



A mitad de camino entre Astorga y La Bañeza, siguiendo los viejos raíles del ferrocarril de la Vía de la Plata, se encuentra lo que aún queda de la estación de Valderrey. Pero el pueblo no está precisamente allí, sino un poco apartado en medio de un paisaje típicamente maragato. La iglesia destaca sobremanera sobre el resto de las casas del pueblo. Grande por fuera, tampoco decepciona su interior, una sola nave con tres retablos barrocos. La patrona es Nuestra Señora de la Expectación y se celebra con especial solemnidad la Virgen de las Candelas. Especialmente bellos son los relieves de la predela, así como la puerta del sagrario con su pelícano.

Valderrey



Templum libri



¡ESTO PICA MOGOLLÓN!

La seño de Arturo se enfada mucho con él, pero las distracciones permanentes del niño en clase enseñarán a la severa maestra que las humillaciones no sirven para nada. Este libro-cuento es una interesante reflexión para mostrar el peligro de "etiquetar" a los niños. La autora, Beatriz Ayala, se considera "una madre apasionada de la crianza positiva que ha encontrado en la inteligencia emocional y en los cuentos una manera de transmitir valores" a sus hijos. Con las etiquetas, "les estamos "casi obligando" a que se comporten de esa manera en la que les etiquetamos". "Unas por negativas y otras por positivas, las etiquetas encasillan al niño y le condicionan fuertemente en sus conductas". Evitar las etiquetas no es tarea fácil porque nos salen en automático. Hay que hacer una verdadera toma de conciencia y para ello, los padres podemos centrarnos en la acción que realiza el niño y no en el carácter. (Ed. LAUDE-EDELVIVES).

Rosi Gutiérrez

AGENDA

Domingo 22 de noviembre

Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.
Solemne Eucaristía de Clausura del Año Jubilar del Venerable D. Ángel Riesco, en la Iglesia de Santa María de La Bañeza a las 19 h, presidida por el Sr. Obispo

Martes 24 de noviembre

Reunión del Consejo de Asuntos Económicos a las 16.30 h en el Obispado de Astorga.

Miércoles 25 de noviembre

Reunión del Colegio de Consultores a las 11:00 h en el Obispado de Astorga
Encuentro digital del Señor Obispo con los profesores de religión de la diócesis a las 17:00 h.

Jueves 26 de noviembre

Reunión del Consejo Episcopal en el Obispado de Astorga a las 11:00 h.

Viernes 27 de noviembre

Fin de semana de los seminaristas menores en el Seminario Mayor.

Sábado 28 de noviembre

El Sr. Obispo preside la Misa de convivencia de las cofradías de Astorga en la iglesia de San Andrés de la ciudad a las 20:00 h.

Domingo 29 de noviembre

Comienza el tiempo de Adviento. (Ciclo "B"-Año "Impar")